

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes..... 2,50 »
 Extranjero al año..... 30,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampe
 de la Abundancia, 10
 Teléfono número 14
 Telegramas: «BIEN» MADRID
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, viernes 17 de Junio de 1932

Núm. 17.763

LA VIDA QUE PASA

ESPAÑA Y LAS CORTES

Por JOSÉ CALVO SOTELO

He aquí unas palabras del señor Azaña: «Reconozco a todo el mundo, singularmente a todos los políticos militantes, el derecho de creer y de afirmar a la faz del país que el Parlamento está divorciado de la opinión pública... Pero, señores diputados, después de reconocer ese derecho, ¿quién lo mide y quién lo gradúa? Porque, a juicio de un diputado, el Parlamento puede estar ahora divorciado de la opinión del país, y a juicio mío, por ejemplo, el Parlamento está absolutamente identificado con la enorme mayoría de la «opinión republicana» de España. ¿Quién falla esa divergencia? No hay en la Cámara nadie, ni la Cámara misma, que pueda decidir si tienen unos u otros razón.»

No creo que se haya meditado todo lo preciso sobre este texto, tan descarnado, como casi todos los que produce con su temperamento altanero el Presidente del Consejo. Por de pronto observe el lector algo de gran interés: al señor Azaña no le interesa la opinión «española», sino la opinión «republicana». Cuando defiende la autoridad del Parlamento invoca su carácter representativo de la mayoría de esa opinión republicana. En el mejor de los casos, pues, las Cortes son portavoz de un sector del país: el sector republicano. Claro que para los actuales gobernantes, fuera de ese sector, apenas hay nada en España. ¡Error de los errores! El 12 de abril la opinión monárquica triunfó en los campos y se eclipsó circunstancialmente en la ciudad. En junio de 1932 la opinión antirrepublicana —llámese o no monárquica, lo de menos es el apelativo— barreía materialmente las urnas en villas y aldeas. En muchas villas y en muchas aldeas. De consiguiente, quien sólo cuente con los que aún sienten en republiano tendrá mayoría o no la tendrá: lo evidente es que no cuenta con la totalidad del país.

¿Quién debe fallar esas desavenencias? El Poder moderador. Así acaba de hacerlo Hindenburg. Sería magnífico que España contase con un Hindenburg. Pero nuestra República se ha dado a sí misma un Estatuto demagógico, que hipertrofia las prerrogativas de la Cámara única y deprime los demás Poderes, incluso el moderador. Y por otro lado, las Cortes en constitución son Constituyentes; de ellas manan las ordenaciones constitucionales y los actuales Poderes constituidos, y se disciernen a sí mismas rango supremo, poco propicio a la hipótesis de una disolución semiairada. Cuando en su discurso del viernes aludía el señor Azaña a la prerrogativa disolutoria del Presidente de la República hizo en tales tonos y con palabras tan sórdidas, que a nadie queda duda sobre su pensamiento íntimo: para el señor Azaña es un imposible político lo que describía como posibilidad presidencial. Desde el primer momento, se ha forjado una tesis procelosa que las Cortes Constituyentes sólo pueden morir suicidándose; esto es, por su voluntad. Y de ahí arranca la gravedad del problema. El señor Azaña habló sin ambages y sin encubrir el formidable afán de mando que llena su personalidad: el que quiera sustituirle ha de derribarle en la Cámara, recibir el encargo del Presidente de la República y después comparecer en las Cortes, obteniendo una mayoría, para la que deniega de antemano su concurso y el de sus amigos y aliados. La urdimbre de esta trama es burda por demás. Semejante fórmula es inviable, por cuanto establece como premisa lo que se discute: la subsistencia de las Cortes.

Se ha escrito y hablado mucho acerca de la «rigidez» de los Parlamentos. Los países de tipo parlamentario extremo —Francia especialmente— agotan el plazo de vida legal de sus Parlamentos. La facultad disolutoria conferida al Jefe de Estado está en la Constitución; pero no se vive. Ahora bien: ¿hasta qué punto es útil este sistema? No hace muchos días un vicepresidente del Senado francés —M. Maurice Ordinaire— abogaba en «Le Capital» por la concesión del derecho de disolución de la Cámara a los presidentes del Consejo. «Se percibe la necesidad para la misma democracia —decía— de imponerse a sí misma restricciones. Y éstas han de tener como fin garantizar a los elegidos contra sus propias fantasías, contra sus exigencias exageradas.» En términos generales, las disoluciones hechas con periodicidad prefijada provocan elecciones de menor espontaneidad, acaso preparadas con artimañas y embelescos y muy capaces de frustrar o tergiversar el auténtico sentido popular. En cambio las elecciones convocadas a consecuencia de una grave discrepancia —entre Gobierno y Parlamento o entre Parlamento y país— se producen con rango de referéndum, llaman al elector en torno a un problema, no a un personalismo subalterno. Las últimas elecciones inglesas plantearon al pueblo el problema económico en sus fases presupuestaria y arancelaria. Las próximas de Alemania plantearán el problema de régimen institucional y económicamente considerado. En ambos casos ha habido una disolución fuera de cuenta; esto es, antes de que se agotase el mandato del Parlamento. En Inglaterra, el país exteriorizó una voluntad orgánica y arrolladora. Lo propio sucederá en Alemania, sea cual fuere la tesis triunfante. En cambio, las elecciones francesas no han sido capaces de construir un elenco gubernamental que refleje exactamente el criterio ciudadano.

El mal de nuestras Cortes es su propio descrédito. Por que se divorciaron del país, temen la disolución. En otro caso, la mayoría de sus miembros tornarían al escaño; ahora, sólo una exígua porción logrará la victoria. Así, lo que políticamente está muerto, y bien muerto, quiere galvanizarse apelando a una argucia. En las grandes horas históricas las argucias son infecundas. El día 12 de abril Alfonso XIII pudo intentar una. No lo hizo, y abandonó dignamente la Corona. Las Cortes actuales deben recordar el próximo ejemplo. Su empeño en sobrevivirse barajando metafísica de vidrio —y vidriosa— es tan vano como estéril. Podrán vegetar unas semanas, unos meses. No vivirán. No viven ya. No hace falta disolverlas. Basta extender el acta de defunción.

JOSÉ CALVO SOTELO

(De «La Nación».)



El aviador Stanley Husner con su señora, retratados antes de emprender su desgraciado vuelo Nueva Jersey a Polonia, en el aeropuerto de Bennett

¿QUO VADIS DOMINE?

Venio iterum crucifigi

La vía Apia antigua es la más importante de las calles consulares, se llamó un tiempo *regina viarum*, tal vez por los espléndidos monumentos sepulcrales que se alzaban a los lados de ella. Fué construida por Apio Claudio en el año 312 antes de Cristo y se extendía hasta Brindisi donde dos columnas indican aún el final de la gran arteria antigua. Después de la decadencia del Imperio romano, la Appia quedó mucho tiempo inutilizada y se debe a Pío VI el que volviese a utilizarse.

En una tarde espléndida de sol comencé evocando las memorias antiguas de la Vía Appia, pensando visitar las catacumbas de San Calixto.

Salimos por la puerta de San Sebastián. A poco se pasa bajo el puente de la vía férrea de Civitavecchia sobre el arroyuelo Almone, en el cual los sacerdotes de la Magna Mater lavaban cada año en el día de su fiesta los simulacros de la diosa.

Al km. 0,8 hay la iglesia del *Quo Vadis?* Según la tradición popularizada por la novela famosa de Stenklawicz, San Pedro escapando de Roma para evitar el martirio encontró a Jesús que se dirigía a la ciudad y que respondió a San Pedro que le preguntaba *Quo vadis Domine?*... Venio iterum crucifigi (vengo a hacerme crucificar otra vez).

En aquel camino lleno de recuerdos dolorosos para los cristianos, la pequeña iglesia que recuerda una cosa tan grande, es como un oasis de paz.

El aspecto externo no tiene nada de particular y ni aún el interno en su conjunto.

Pero en el suelo, vecino a la puerta, una línea que muestra el antiguo pavimento del camino, os muestra en medio las huellas de los pies de Cristo, no las verdaderas que se ven más adelante en la Basilica de San Sebastián, sino una reproducción que recuerda perenne la dulce escena del Crucificado que ante la debilidad de su representante en la tierra, le indica con pocas palabras y una dulce sonrisa, el deber.

«Vengo a que me crucifiquen de nuevo», y su sonrisa llena de luz y de misterio, añadía:

«Porque los hombres no han sabido aprender de mi tormento, el más grande del mundo, que es necesaria la bondad y la mansedumbre. Porque mis redimidos, no se miran, ni se tratan como hermanos; porque se lanzan unos contra otros y no miran al Cielo, tropezando con las piedras de la tierra y es inútil que yo levante mis manos llagadas y mi frente herida y mi costado atravesado, porque ¡ciegos! no me miran... ¡Pedro, Pedro ¿por qué huyes?... ¿no te enseñé yo que la vida es amargura y dolor?... y que después de un sudor angustioso de sangre, se puede sufrir el martirio sin quejarse y perdonando? ¡Y tu me preguntas dónde voy! ¿y no te lo dice mi sonrisa y el recuerdo de todos mis padecimientos?»

Así debió decir Jesús a San Pedro, y éste cayó de rodillas sobre aquellas piedras que yo en aquel momento contemplaba, intentando besar las manos del Señor que comenzaban a desvanecerse en la luz de su Omnipotencia al crepúsculo róseo romano. Y aquellos momentos debieron de ser eternos ante Pedro que entonces como nunca com

prendió su misión y quizá comenzó a vislumbrar las persecuciones de que sería víctima su iglesia y el triunfo siempre más luminoso de la Cruz a través de los siglos.

Y volvió atrás y entró de nuevo en Roma evocando a su Maestro tan amado y a aquel encuentro en la Vía Appia.

He aquí cuanto pensaba yo contemplando las huellas (encerradas bajo cristales) del Cristo resucitado que sonreía sentenciando después de haber dejado tras de sí toda su sangre...

¡Dulzura mística que, como tal, duró bien poco!

Irrupción de una *troupe* de turistas con su correspondiente autobús y Cicerón que, en lenguaje extranjero, comenzaba la descripción de las huellas y el trozo de pavimentación antigua.

¿Veis? Para esas peregrinaciones es necesario escoger los días en que esos viajeros no llegan intempestivos a llevarse la poesía del espíritu.

Y escapamos! Os aseguro que fué una fuga la nuestra para evitar que lleguen con nosotros a las catacumbas.

De éstas no hablo hoy, lo haré próximamente, pues sería demasiado extenso mi escrito.

Entramos en la Basilica de San Sebastián, situada en la misma Vía Appia en el km. 2, 4, delante de la fachada, en una plazuela existe una columna votiva de Pío IX.

La Basilica primitiva fué dedicada a San Pedro y Pablo en memoria de la temporánea deposición de sus cuerpos enseguida después del martirio.

Las seis columnas de granito del pórtico, dos de las cuales de un raro granito verdusco, pertenecen a la antigua Basilica.

En la primera capilla a la derecha, existe la piedra que, según una pia leyenda, es el original de la huella de los pies de Jesús formada en el encuentro en la Appia con el apóstol Pedro, de cuya copia he hablado hace poco en la iglesia del *Quo Vadis?*

La primera capilla a la izquierda corresponde con la sepultura de San Sebastián en la catacumba que hay debajo y que no puede ver por lo que ahora explicaré.

En la iglesia, un grande grupo entró capitaneado por un sacerdote; era bajito, insignificante al parecer, con la sotana unta y de un color más verde que negro ¡y un sombrero de tejal... que debía haber recogido tantas lluvias y polvareda hasta reducirlo a un estado tal que daba pena.

¡Y como hablaba! era un tesoro de erudición. El grupo que lo seguía y escuchaba religiosamente era variopinto: eran gentes del *ce-to medio* y luego supimos que se

trataba de un grupo que se reunía todos los domingos, por amor al arte antiguo; esto creo que se halle solo en Roma; gentes que toda la semana se dedican a sus faenas y el domingo hallan su goce espiritual reviviendo la antigua grandeza de Roma, explicada ante los monumentos que la recuerdan.

Y hablaba, sabio y con una facilidad de verdadero erudito, buscando las expresiones adecuadas para que su modesto público lo entendiese bien: ¡y tenía aquel aspecto descuidado de los que se dedican a las cosas internas, sin preocuparse de la estética ¡maravilloso! desde aquel momento, las seguimos y gozamos de sus explicaciones.

Ahora bien, la iglesia está bajo el cuidado de los frauciscanos y no sé por cuál razón —creo que había de acompañar a los grupos uno de los frailes, —sin ver que con el sacerdote que llevaban, era inútil una guía, decían que había que esperar.

Así fué como el sacerdote, viendo que les hacía esperar mucho, decidió prescindir de la visita a aquella catacumba y... nosotros las seguimos. por lo cual no ví el sepulcro de San Sebastián que, como es sabido, fué oficial del pretorio y víctima de la persecución de Diocleciano.

A 300 m. más allá de la vía Appia, siguiendo al buen sacerdote y su cortejo, oímos la explicación estupenda que hizo del «Circo de Massenzio» edificado en el 309 y dedicado a su hijo Rómulo, muerto jovencito en el 307.

El circo o estadio para las carreras de carros es largo 482 m. y ancho 79 y podía contener dieciocho mil espectadores sobre diez órdenes de escalones.

Todo esto, que yo explico sin floreos, pues sería demasiado largo, era un encanto oírse contar al sacerdote incógnito; a lo mejor de la explicación decía:

—Imaginaros que...

Y sin darnos cuenta sentíamos resonar de aquellas piedras cubiertas de un verde maravilloso el rumor de la multitud y los chirridos de las ruedas y el tritreo de los caballos... y cuando el eco de la voz del sacerdote se perdía en el espacio, uno sentía la nostalgia de seguir escuchando su voz que tenía el poder de hacer revivir los muertos, las piedras, las casas con la eterna poesía de la erudición profunda.

Y así llegamos a la grandiosa tumba de Cecilia Metella que hizo edificar su esposo Crasso, hijo del triunviro y general del César en Galia, para que perpetuase en los siglos la memoria de la grandeza romana. La tumba es cilíndrica de 20 m. de diámetro, adornada de escuelas galicas. La grandiosa inscripción, puesta hacia la vía, recuerda la noble señora allí sepultada. Contenía la cámara sepulcral.

La tarde caía lentamente: una dulce melancolía se había apoderado de mí y fué con pena que ví marchar el incógnito sacerdote de aspecto descuidado, pero lleno de ciencia, que pasó en aquella tarde por el camino de mi vida, dejando la huella de luz de su ciencia que me ha ayudado a hilvanar hoy estas impresiones.

Y pasando de nuevo en dirección contraria delante del templo del *Quo Vadis?*, pensé que en un crepúsculo, tal vez con el último rayo del sol, debió de ver el apóstol Pedro al Cristo que con dulce voz pura y pastosa, deteniéndose en medio del camino sonriendo y dejando ver sus manos y pies despidiendo esplendores por las Llagas, dijo con la resignación más hermosa, la grande máxima de enseñanza cristiana que no deberíamos de olvidar jamás:

Venio iterum crucifigi.

PILAR BAQUERO DE FERRETTI
 Roma, Mayo 932.



MADRID. — Distribución de premios a los alumnos del Centro Instructivo y Protector de Ciegos, en la Unión Deportiva Bancaria

Alcaldía de Mahón

VIDA RELIGIOSA

Don Alejo Julve Asensio, de Barcelona, ha exteriorizado su amor al prójimo regalando bastones especiales blancos que han sido repartidos entre todos los ciegos de esta isla, para que se distinguan con facilidad de los demás viandantes, con el fin de evitar sean atropellados por los que monten o guíen caballerías y por la circulación rodada.

Santos de hoy: Isauro, dc.; Inocencio, Félix, Peregrino, Jeremías, Manuel, Sabelo, Ismael, Nicandro, Marciano, Montano, mártires; Imorio, Gondulfo, obs.; Avito, presbítero; Hipacio, Besarión, Rainerio, confesor.

La Misa y oficio divino de hoy es de Feria, con rito simple y color verde.

EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

SANTA ELENA, VIRGEN Y MARTIR. Hija del príncipe Le-woldo de los Países Bajos, sintiendo que su padre no entrara en la religión de Jesucristo, quiso que la conociese. El beneplácito del padre a la idolatría y los vicios de palacio parecía imposible que se convirtiese. Más, ¿qué no hace una voluntad resuelta? Secretamente aprendía el catecismo por las noches; con la ayuda de Dios pudo instruirse hasta conseguir una perfecta conversión. Sorprendida por un criado, la denunció a su padre que ordenó espiarla.

Pasando una noche junto a un río vió el criado que lo atravesaba Elena andando sobre el agua y fué a avisar a su padre del prodigio. Enfurecido el padre, mandó encerrarla hasta que renunciara la fe de Cristo. Resistió a los soldados que tratándola brutalmente cayó muerta de dolor. Por huir del príncipe, unos abandonaron el cadáver y otros la enterraron. No tardaron los milagros en hacer gloriosa su tumba, y vencido el príncipe, se convirtió con su mujer Ildegarda y toda su familia.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y en particular de los conductores de automóviles, motocicletas, bicicletas y de toda clase de carruajes y caballerías.

Mahón a 16 de Junio de 1932.— El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 6 de junio de 1932

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Mora, Enrich, Sans, Florit Camps, Cardona y Sintés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Queda enterado a saber:

1.º Decreto de Gobernación de 29 de Mayo, («Gaceta» 22), modificando el Reglamento de 2 de Julio de 1924, sobre contratación de obras y servicios municipales, en el sentido de autorizar a los Ayuntamientos para admitir pliegos de proposiciones en subastas o concursos oficiales en dos o más oficinas, dentro del término municipal el mismo día y hora, y

2.º Estados de los productos obtenidos durante el mes de Mayo pasado, por los conceptos siguientes:

	Pesetas
Arbitrio sobre carnes.	269'89
Arbitrio sobre derechos de degüello	187'00
Arbitrio sobre inspección sanitaria	397'92
Total	854'81

Publicar en el «Boletín Oficial» de la Provincia el extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mismo mes de Mayo.

Autorizar para hacer obras.

Don Antonio Rotger Palliser, edificar unas cocheras en solares que posee en la carretera general de Mahón a Ciudadela, kilómetro 13.º, debiéndose sujetar a las condiciones fijadas al efecto por Obras Públicas.

Y a don Juan de Salort, reconstruir dos paredes de su finca Torralba, lindantes con el camino viejo de Mahón.

Conceder un socorro en especies alimenticias y por valor de una peseta cada día hasta fin de mes, al vecino Miguel Piris Mascaró.

Los señores Alcalde-Presidente y Teniente 1.º se harán cargo, en nombre de la Beneficencia Municipal, de los bienes pertenecientes al recién ingresado en el Hospital Municipal Bartolomé Orfila Arnau.

Convocar concurso de viveres para el Hospital Municipal durante el segundo semestre del corriente ejercicio.

El Maestro de Obras formará un proyecto para reformar el trozo de la calle de Alcalá Zamora en el arranque de la de Barsola.

Y se levantó la sesión.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

Ayuntamiento de San Luis

Se recuerda por esta Alcaldía a los conductores de vehículos con motor mecánico, la obligación que tienen de moderar la marcha a cinco kilómetros por hora, cuando pasen por el interior de este pueblo, como está así prevenido en las tablillas fijadas en la entrada y salida de esta población.

San Luis a 17 de Junio de 1932.— El Alcalde, *Francisco Cardona*.

Aparatos eléctricos

VENTILADORES

Al objeto de dar a conocer y facilitar el uso de aparatos eléctricos para usos domésticos, acostumbramos tener existencias de los mejores modelos, de marcas conocidas. En particular, poseemos ahora ventiladores, neveras, planchas eléctricas, etc.

Pero, como en la presente temporada, por razón de obras e importantes ampliaciones que estamos ejecutando, no podremos dedicar nuestra atención a las referidas aplicaciones de la electricidad, ofrecemos a nuestros abonados dichos aparatos a precios **extraordinariamente reducidos**.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

S. A. 44-1 mi v

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 31 Mayo último, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo próximo pasado, un dividendo activo equivalente al 3 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón n.º 19.

Mahón a 1.º de Junio de 1932.— Por el Banco de Menorca.— El Gerente, *Camilo Hernández*.

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro

Propague usted los «**Manuales Monar**»

DE LA

Biblioteca de Acción Católica

Benedicida y recomendada por el Cardenal Segura

Imprescindible en los actuales momentos

Véndese en la Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

OPAL ESTAMPADO
COLORES SÓLIDOS
DESDE 1'10 PTAS. METRO
EN LA
Sucursal Terrés

Señores PROPIETARIOS
Señores CONTRATISTAS

Si interesa a Vds. materiales de construcción, visiten el nuevo Establecimiento **CASA CASADO**, Portal de Mar número 31.

Extenso surtido en azulejos de las mejores procedencias, arrimaderos con modernísimos dibujos, zócalos de gran novedad, respiraderos barnizados y de colores fantasma, baldosas encarnadas país, clase fina y corriente.

CEMENTOS.—Porlands, marcas **SANSON** y **ASLAND**, los más resistentes en su clase, cementos país y de Mallorca, yesos finos y corrientes, canales, tubos, tejas, embudos, etc., etc., todo a precios ventajosos.

REPRESENTACIÓN de las cocinas **MINGRAT** (carbón y leña), hierros para construcciones de la casa **TORRAS S. A.**, material sanitario de la casa **SAURET**, pinturas para obras de la casa **LORILLEUX**.

CRÓNICA

Sobre entierros católicos. Un caso claro y una consecuencia tristísima de admitirse la interpretación

Desde que se puso en vigor la Ley sobre enterramientos, han ocurrido varios casos en esta ciudad de personas que desearan ser conducidas a la última morada católicamente que por imperfección de las manifestaciones hechas, la autoridad no autorizó.

Respetuosos con la Ley, aunque lamentando no se diera cierta elasticidad a sus disposiciones, hemos acatado y callado lo sucedido. El caso que vamos a comentar es bien claro y nuestro silencio sería señal de asentimiento que rechazan los católicos todos por creer abusiva la determinación.

Anteayer falleció en el Hospital Civil de esta ciudad la señora doña Isabel Iglesias Cachot que con fecha 30 de Mayo último, y estando en perfecta salud, firmó una papeleta impresa en que disponía «de un modo terminante y EXPRESO» que quiere morir según ha vivido, «como hija de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica Romana;» que a su cadáver se le dé sepultura eclesiástica en tierra sagrada «con todas las ceremonias, ritos y bendiciones de la Iglesia Católica;» que a su entierro asista el clero «con cruz alzada, etc., etc.» Atestiguan esta manifestación escrita los señores don Francisco Ponsseti Vinent y don Juan Ponce que la acompañaban al firmar la manifestación.

Llega la hora del tránsito después de haber recibido los sacramentos de Penitencia y Extremaunción (no pudo consumir por no permitirle su estado), y abandona este mundo convencida de que su voluntad será respetada, como lo es en iguales casos en la casi totalidad de los pueblos de Baleares y en los de la Península, la manifestación hecha en aquella forma.

Y ahora viene la parte dolorosa. El señor Alcalde de esta ciudad interpretando a su manera, la disposición legal, niega validez a la **manifestación expresa** de la difunta, que la Ley admite incluso verbal y ordena que el entierro sea laico...

Por nuestra parte nos limitamos a hacer público lo sucedido, esperando que las autoridades superiores, a las que seguramente se ac-

dirá, hagan rectificar tal proceder que, de subsistir, daría lugar a que los ciudadanos que no posean unas pesetas para hacer la manifestación notarial, fueran de peor condición que los favorecidos por la fortuna, desigualdad que no reconoce la ley y totalmente opuesta al espíritu de la Constitución vigente.

De desear sería una rectificación al proceder denunciado en favor de los humildes que llevara a sus hogares la tranquilidad espiritual evitándoles un gasto que puede representar un día de pan, para quienes, fieles a sus creencias, quieren ser conducidos a su última morada católicamente.

Fallecimiento

Esta mañana se ha verificado el entierro católico de la bondadosa señora doña María Pons Olives, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Orfila Pons, propietario de la finca Biniatí (San Luis), en cuya casa predial rindió su vida víctima de rápida y cruel enfermedad la que fué excelente esposa y madre ejemplar.

El acto del sepelio efectuado esta mañana para conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad ha constituido una grandiosa manifestación de condolencia, en la que se ha patentizado la estima en que era tenida la finada y el aprecio que merece su atribulada familia.

Descansen en la paz del Señor el alma de la que fué D.ª María Pons

Olives y reciba su viudo don Antonio Orfila Pons y sus hijos Benita y Antonio el testimonio de nuestra más sincera condolencia, extensivo a la demás familia doliente.

De viaje

A bordo del vapor «**Rey Jaime II**» salieron ayer el Chantre de la Santa Iglesia Catedral Canónico Doctor don Miguel Dalmedo y varios peregrinos que se dirigen a Lourdes; don Miguel Gamboa y señora; la señorita Mercedes Santamaría; don Pedro Goñalons, de San Clemente; el maquinista naval don Francisco Hernández Portella y el odontólogo don Pascual Ticoulat Hernández

De Palma han llegado esta mañana a bordo del vapor «**Bellver**» el excelentísimo señor Conde de Torre Saura y el Interventor de Fondos Municipales don Tomás Molina Alorda y señora.

Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el mes de Mayo las 10 Bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 12 647 lectores clasificados en la forma siguiente: 6 347 hombres, 1.966 mujeres y 4.334 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 4.155, Obras generales 1.328, Filosofía 290, Religión 165, Ciencias sociales 432, Filología 291, Ciencias puras 556, Ciencias aplicadas 610, Bellas Artes 462, Literatura 5.551, Historia y Geografía 1.066.

En total han sido consultadas o estudiadas 14.912 obras.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 15.—María del Carmen Quintero Ferrer, nació en la calle San Jorge número 15.

Germana Mascaró Madrigal, nació en la calle San Bartolomé número 18.

Lucía Victory Juanico, nació en Tornaltí vey.

NOTICIAS MARITIMAS

Como de costumbre, ayer tarde a hora de itinerario zarpó directamente para Barcelona con 44 pasajeros, balija y carga, el vapor correo «**Rey Jaime II**», a bordo del cual fueron embarcados 15 vacunos, 2 caballos y 1 mulo.

—Ayer tarde llegó procedente de Barcelona con carga varia, el motovelero «**Pons Martí**».

—Esta mañana ha llegado procedente de Palma conduciendo 36 pasajeros, balija y carga, el vapor correo «**Bellver**», cuyo vapor saldrá esta noche a las ocho para la capital de la provincia.

ASPIRACIONES

Semanario de las Derechas

DIRECTORA: DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

Véndese en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 16 a las 18.

Una subvención a la Escuela Elemental

Se ha publicado un orden del Ministerio de Instrucción para que se libren dos mil pesetas de subvención a la Escuela Elemental del Trabajo de Mahón.

Oficiales españoles agasajados

El ministro de Estado señor Zulueta nos ha manifestado en una nota que el embajador de Lisboa le ha comunicado que los jefes y oficiales del equipo militar español que ha participado en el Concurso Hípico Internacional son objeto de grandes atenciones por parte de los elementos oficiales.

El ministro de la Guerra portugués entregó a los referidos jefes y oficiales las con-

decoraciones que les han sido concedidas.

Maniobras del Escuadrón de la Escolta

El Presidente del Gobierno señor Azaña marchó esta mañana al Pardo donde hallábase ya el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Después de presenciar las maniobras que efectuaba el Escuadrón de la Escolta Presidencial, el Presidente señor Alcalá Zamora regresó a Madrid.

Banquete a Azaña

En la finca del Hotel Ritz en el Pardo fué obsequiado el señor Azaña con un banquete por los oficiales portugueses y españoles que han participado en el Concurso Hípico Internacional celebrado en el hipódromo de la Castellana.

Del supuesto complot.

Las armas encontradas

Se ha efectuado un registro en el domicilio del general Barrera, hallándose dos pistolas.

En el domicilio del hijo del general, don Alfonso, fueron halladas cuatro pistolas.

¿Ha sido detenido el general Orgaz?

Se rumorea de que en Las Palmas (Canarias) ha sido detenido el general Orgaz.

No hay más detenciones

Después de la detención del general Barrera y la del general Orgaz, no se han efectuado por ahora nuevas detenciones por el supuesto complot monárquico.

Automóviles usados

VERDADERAS GANGAS en coches en perfecto estado de marcha los tiene disponibles la **CASA ROSELLÓ**, dándose si es preciso toda clase de facilidades de pago.

Un Ford Torpedo	300 00 ptas.
Un Ford Torpedo	500 00 »
Un Ford Sedán 4 puertas	800 00 »
Un Ford Sedán 2 puertas	1.250 00 »
Un Camión Ford	700 00 »
Un Omnibus Ford	850 00 »
Un Allen Torpedo 5 plazas.	850 00 »
Un Odsmobile Torpedo 5 plazas	1.700 00 »
Un Suere Sedán 4 puertas	2.200 00 »
Un Mathis Sedán 4 puertas	2.500 00 »
Un Peugeot 5 HP. 3 plazas.	1.500 00 »
Un Citroën Cabriolet 2 plazas 5 HP.	2.500 00 »
Un Citroën Sedán 10 HP. 4 plazas	1.750 00 »

Plaza de la República, 10. — Mahón

Para el Tiro Nacional

Se ha comprobado que el ex coronel señor Vázquez Aldana que fué acusado de vender pistolas, dijo que las que tenía eran para su uso en el Tiro Nacional.

Sirvienta detenida y libertada

Ha sido detenida una sirvienta del comandante de Infantería, retirado, don Carlos Merino, Después de interrogada la sirvienta en la Dirección de Seguridad, ha sido puesta en libertad.

Dice el Jefe de Policía

El Jefe Superior de Policía señor Aragonés hablando con los periodistas dijo que el asunto de las concomitancias con elementos del Sindicato Libre por los detenidos no alcanzaba la gravedad que se le atribuye.

La detención del general Orgaz

Confirmó el Jefe Superior de Policía la detención del general Orgaz en Plama (así dice el telegrama).

DEL EXTRANJERO

Las organizaciones de Hitler, en la legalidad
Berlín.—El Presidente Hindenburg ha firmado el decreto autorizando el funcionamiento de las organizaciones hitleristas como anteriormente, dentro de la legalidad.

La conferencia de Lausanna

Lausanna.—Ayer en la Conferencia de Reparaciones se dió cuenta de las conversaciones del Presidente del Gobierno francés Mr. Herriot que hoy hará declaraciones,

Madrid 17 a la 1'20.

Sesión del Congreso

Preside el señor Besteiro, quien declara abierta la sesión a las cuatro en punto.

La Cámara está muy desanimada.

Las tribunas públicas con escasa concurrencia.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Justicia y Trabajo.

Apruébase el acta de la anterior y se reanuda la interpeleación sobre los sucesos de Sevilla.

Habla el señor Fernández Castillejo, quien expone la situación social de Sevilla, donde la injusticia ha sido el terreno abonado a todas las perturbaciones.

Desde que la izquierda revolucionaria inició la campaña electoral con motivo de la elección de las Constituyen-

tes, se dedica al acoso de la República.

Como le interrumpe el diputado extremista Franco, el señor Fernández Castillejo le dice:

Cuando su señoría pronunciaba en América discursos en elogio de Primo de Rivera, yo ya sufría por la República.

Entre Franco y el orador se entabla un vivo diálogo.

Después sigue Fernández Castillejo historiando el movimiento subversivo de Sevilla y en su disertación dice que él al pedirse el duplicatorio contra Franco, votó en favor del procesamiento porque consideraba injusto que Franco pueda sentarse en este Parlamento mientras sus compañeros de sedición hallábanse en presidio.

Añade el orador que al Sindicato revolucionario de Sevilla se le ha permitido dar la sensación ante las masas de que la única táctica sindical era la revolucionaria, la táctica de la violación.

Pide energía en la represión para evitar nuevos desmanes.

El partido republicano de Sevilla se ha desgastado, debiendo su desgaste al entonces gobernador señor Sol. Cree que Sol siguió una política equivocada al frente del Gobierno de Sevilla, pecando de excesiva tolerancia para la organización sindical revolucionaria.

Elogia al gobernador actual señor Miralles y los servicios prestados por la Benemérita.

Es preciso, dice, resolver de una vez la cuestión de Sevilla implantándose con urgencia la reforma agraria y fomentando obras públicas, levantando la prohibición a los obreros de trabajar en otros términos municipales.

Es preciso, dice, declarar fuera de la ley al sindicato que combate a la República y emprender la persecución implacable de los maleantes.

El Presidente señor Besteiro dice al señor Ortega Gasset (Eduardo) que si quiere intervenir esta tarde en la interpeleación sobre los sucesos de Sevilla, sólo le quedan diez minutos de tiempo para su discurso.

Eduardo Ortega Gasset cree que esta interpeleación no debe interrumpirse, dejándose amplitud al debate.

El señor Besteiro se queja de la excesiva extensión que se dan a las interpeleaciones y manifiesta que la interpeleación sobre los sucesos de Sevilla queda interrumpida y continuará en la sesión del próximo martes.

La Cámara aprueba definitivamente los proyectos de Ley de Matrimonio Civil y el que establece normas para la distribución del rendimiento de la patente de automóviles.

También se aprueba el dictamen de disolución del cuerpo de capellanes del Ejército.

Se toma una consideración del diputado y alcalde de Madrid señor Rico sobre la creación de un Cuerpo de directores de Bandas de Música provinciales, municipales y de cabildos insulares.

Reanúdase el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Habla el señor Xirau y defiende el voto particular que ha presentado al artículo 2.º del Estatuto, que se refiere a la agregación de territorios limítrofes.

Las palabras de Xirau exaltan las pasiones de la Cámara, y los señores Villanueva, radical, y Algóra, socialista, exclaman:

—¡Esto es una iniquidad más!

El Presidente señor Besteiro llama al orden a los interruptores.

Habla el señor Lara, de la comisión, y expone las dificultades que opone la discusión a federarse las provincias que constituyen núcleos jurídico-administrativos o federación de regiones autónomas.

Xirau replica y aboga para que se deje en libertad a los pueblos para agregarse o segregarse, lo que nada tiene que ver con la consideración de las regiones.

Es rechazado el voto de Xirau por 154 votos contra 42.

El señor Valle presenta otro voto particular, referente a las condiciones que habrán de llenar los Ayuntamientos.

Lara, de la comisión, le contesta.

Los señores Royo Villanova y Calderón retiran un voto particular y una enmienda por haber aceptado su espíritu la Comisión de Estatutos. (Seguirá esta información en otra conferencia).

El Instituto de Reforma Agraria

El ministro de Agricultura señor Domingo ha manifestado esta pasada mañana que está ya redactado el decreto creando el Instituto de Reforma Agraria y sus derivados.

Un rumor infundado

Ha circulado un rumor lanzado por una radio catalana, según el cual había sido detenido un general que ejerció importante cargo en el Gobierno de la Dictadura.

Parece que la estación de radio fué sorprendida por un humorista que dió al speaker la noticia por teléfono, noticia que ha resultado infundada.

DEL EXTRANJERO

Las fuerzas hitleristas

Berlín.—Ha sido acogido con notorio agrado el decreto firmado por el Presidente Hindenburg devolviendo todas las libertades políticas y dando libertad a las organizaciones para usar uniforme y efectuar sus propagandas a las organizaciones hitleristas.

Madrid 17 a las 3.

Continuación de la sesión del Congreso

El señor Esteve defiende una enmienda para que la lengua castellana y catalana puedan usarse indistintamente en los Tribunales de Justicia.

Con esto, dice, no hacemos más los catalanes que aplicar el artículo 4.º de la Constitución a los naturales de Cataluña.

No existen, dice Esteve, lenguas próceres, ni lenguas plebeyas. La categoría de las lenguas no puede darla ningún organismo político. Creo que no puede prohibirse el uso oficial catalán en sus relaciones con el resto de España porque hay regiones como Valencia y Baleares, donde háblanse lenguas semejantes al catalán.

Combate la obligatoriedad de que las disposiciones oficiales se publiquen en ambos idiomas.

El señor Abad Conde, de la comisión, defiende el criterio constitucional en el asunto que se debate.

Rectifica el señor Esteve, manteniendo sus puntos de vista.

Se rechaza la enmienda en votación nominal por 149 votos contra 52.

Se pone a debate el artículo 2.º.

El señor Royo Villanova defiende su voto particular al

mismo pidiendo que con arreglo a la Constitución, los catalanes tengan la obligación de saber en derecho usar el castellano el idioma oficial de la República y que los periódicos oficiales de la Generalidad se publiquen en ambas lenguas.

El señor San Andrés, de la comisión, opónese rechazándose la enmienda en votación nominal por 210 votos contra 43.

Suben a la tribuna de secretarios el Presidente señor Azaña y los ministros de Hacienda señor Carner y de Estado señor Zulueta dando lectura a varios proyectos de ley.

Sigue la discusión del Estatuto.

El señor Casanueva apoya una enmienda al artículo 2.º sobre la supremacía del castellano en los documentos judiciales y públicos.

Por la comisión contesta el señor San Andrés, diciendo que se recogerán algunas sugerencias.

El señor Besteiro propone que la votación quede pendiente para mañana.

La comisión acepta.

Rey Mora presenta otra enmienda sobre los casos en que se usará el castellano y el catalán en los tribunales, quedando también para mañana.

Martín Martín defiende su enmienda para que el castellano sea idioma oficial en Cataluña entre la República y la Generalidad. Con los particulares tendrá libertad de usar el catalán.

El señor San Andrés, de la comisión, rechaza la enmienda, que se vota y es desechada por 137 votos contra 18.

Balbontín presenta una enmienda, diciendo que la enseñanza y la defensa del castellano serán en Cataluña funciones del Estado, pues debe evitarse que el catalanismo se convierta en una fuerza reaccionaria.

El señor Abad Conde dice que la Constitución defiende el castellano.

Balbontín retira su enmienda.

Manifestaciones de Besteiro

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha dicho esta pasada noche después de la sesión, que mañana se presentará una proposición inci-

dental del diputado señor Cuallar pidiendo que exprese la Cámara al Gobierno que levante la suspensión de temporalidades al obispo de Segovia.

Probablemente, dijo Besteiro, en la sesión de mañana se tramitará el asunto del Tribunal de Responsabilidades.

Mañana hablará el señor Unamuno.

Declaración interesante

Algunos miembros de la Comisión de Responsabilidades han manifestado que la declaración del Jefe de la Benemérita señor Gascón es interesante por relacionarse a la época que él desempeñó la Inspección General de Contrabando en la zona de protectorado.

Declaraciones en el asunto March

La Subcomisión de Responsabilidades que interviene en el asunto March ha enviado un pliego a la Dirección de Seguridad.

El pliego referido se refiere al señor Bertrán y Musitu para que declare en el asunto March.

Como el referido señor se encuentra en París, se le ha notificado por telégrafo la llamada.

También han sido citados a declarar ante la Subcomisión el Jefe de la Brigada Criminal señor Aparicio y para el sábado el director de un diario madrileño de significación derechista.

Notificación de procesamiento

Al mediodía de mañana la Subcomisión especial de Responsabilidades irá a la Cárcel para notificar el procedimiento al señor March y someterlo a la prueba indagatoria.

Probablemente mañana por la tarde se levantará la incommunicación al señor March.

Madrid 17 a las 4.

Las máquinas agrícolas en el campo

A última hora el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió en el Congreso la visita de una comisión de fabricantes y vendedores de maquinaria agrícola.

Dijo Casares Quiroga a los visitantes que había telegrafiado a los gobernadores órdenes severas para que eviten las infracciones de los convenios de trabajo y ordenándoles que protejan el empleo de máquinas en la proporción autorizada.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 18 Junio de 1932.—Noche a las 9 y tres cuartos
Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Domingo.—Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche
4 tarde y 9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.
6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.

La fina comedia, preciosa película de la «Fox», sonora,

MARIANITA
Por la pareja ideal Charles Farrell y Janet Gaynor

En breve: MAR DE FONDO.

CASINO DEL CONSEY

Sábado 18 Junio.—A las 9'30.—GRAN MODA.—B., 0'50; G., 0'40
Grandioso, emocionante y divertido programa — Gran derroche de películas

COLMILLOS DE LOBO

Sensacional película del Oeste americano, por el perro RELAMPAGO

GUANTES DE PIEL

Emocionante film de lujo y ambiente policíaco, por el gran CONRAD NAGEL

LA TRAGEDIA DE UNA CABRA

MEDIA HORA de risa enorme por STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Domingo, a las 4: Entrada única, 0'30.—COLMILLOS DE LOBO y TRAGEDIA DE UNA CABRA.

Domingo, a las 6'45 y 9'30: GUANTES DE PIEL y TRAGEDIA DE UNA CABRA.

Domingo, después de la última sesión, GRAN DANCING DE VERANO.

464 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

La serenidad de aquellos hombres ante el peligro era realmente admirable.

Rosa y Curro acudieron al llamamiento del Mellao.

Este hizo seña a Lucas de que se acercara, y les dijo a los tres:

—Ha llegado el momento de separarnos. Aquí va a haber algo mu serio, y es preciso que ustedes se vayan.

Y les explicó rápidamente el peligro que los amenazaba.

—¡Separarme de tí! —exclamó Rosa, arrojándose en los brazos de su madre.

—Es preciso, hija mía —le respondió Marijuana, conteniendo el llanto a duras penas—. Algún día tenía que ser... Tu vida, a mi lado, corre peligro, y tu vida es para mí antes que todo.

Maroto dió pruebas de una serenidad casi tan grande como la de los bandidos.

—¿Quieren ustedes que les diga una cosa? —exclamó—. Pues, la verdad, casi me gustaría presenciar lo que va a suceder. ¡La lucha será magnífica! Francamente, una lucha así no es cosa que se pueda ver todos los días.

Nada, que decididamente me quedo...

El Mellao le aconsejó que se fuera, y él dejóse convencer al fin, sin gran esfuerzo.

Después de todo, ¿qué necesidad tenía él de exponerse a que le mataran por curioso?

—¡Qué lástima! —murmuró suspirando—. Pero tiene usted razón: debo irme, y me irá.

Faltaba convencer a Curro y Rosa.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 461

vil había salido ya en persecución nuestra. Yo no lo quise creer.

—Tantas veces han dicho lo mismo—objetó el Mellao—, que no vale la pena de hacer caso.

—Es que ahora va de veras.

—¿Cómo?

—Yo he visto a los guardias civiles.

—¿Los has visto?

—Sí.

—¿Dónde?

—En la carretera.

—¿Pa qué sitio se dirigían?

—Venían hacia aquí. Les espí y pude convencerme de ello. Algúen nos ha vendido, saben dónde estamos y vienen a sorprendernos.

—No lo conseguirán.

—Para que no lo consigan he corrido mucho, a fin de llegar antes que ellos y avisarte lo que ocurre. Según mis cálculos, disponemos de una hora, porque yo he venido muy aprisa y por un camino más corto que el que ellos traen. Así he llegado como he llegado. No puedo tenerme en pie.

Y, en efecto, el estado de cansancio del bandido era evidente.

—Ahora ya sabes lo que hay—agregó el Currita—, y tú dispondrás lo que mejor te parezca; pero, si de algo sirven mis consejos, créeme, levantemos el campo y vayámonos a otra parte, porque los civiles son doce y el cabo Pérez trece. Casi el doble que nosotros.

—¿Tienes miedo?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

<p>Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas</p> <p>Impresión de carteles de espectáculos y publicidad</p> <p>Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad</p>	<p>Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera</p> <p>Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.</p>
<p>Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio</p> <p>Secciones especiales de librería y papelería</p>	<p>Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas</p> <p>"WATERMANN" — Y — "PELIKAN"</p>



¡Nada de gastos inútiles!
Económice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 Cubitos por 25 cts.

PELIKANOL

COLA DE ALMIDON DE CALIDAD SUPERIOR



PELIKANOL es una cola blanca, de gran duración, que posee una fuerza adhesiva extraordinaria y su uso es muy limpio, siendo de imprescindible necesidad en todos los buenos despachos y oficinas. PELIKANOL sirve para pegar papel carbón, fotografías y dibujos. De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS
POR 218 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Precarr 1, 233 - MADRID

D. _____ Es profesor/a

provincia de _____ domicilio en _____ calle _____

nóm. _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 218 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma: _____

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración, y a publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

"IBÉRICA" ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

462 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

--Miedo, no; pero una cosa es no tener miedo y otra ser prudente.

El Mellao no perdió ni por un momento la serenidad, a pesar de las graves noticias de que el Curita era portador.

Bastaba verle en aquellos instantes, para comprender enseguida que aquel hombre no conocía el miedo.

Mari Juana, por el contrario, se asustó mucho.

--¿Tiemblas?--la preguntó su esposo.

--No por mí--respondió ella.

--¿Por quién entonces?

--Por ellos.

--¿Quiénes son ellos?

--Rosa y Curro.

--¡Es verdad!

--Hay que librarlos a toda costa del peligro que los amenaza.

--Y al señor también--agregó el Mellao, indicando a Lucas, que aún estaba leyendo la carta--. Los tres deben partir de aquí inmediatamente.

Mari Juana ahogó un profundo suspiro, inclinó la cabeza, y sus hermosos ojos se llenaron de amargas lágrimas.

Al fin iba a llegar el para ella temido momento de separarse de su hija.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 463

--Lo que hayas de decidir, que sea pronto--dijo el Curita al capitán--; ya te he dicho que no hay tiempo que perder.

--Tienes razón--dijo el Mellao.

Y llamó a su gente, gritando:

--¡Eh! ¡Aquí todos!

Los bandidos acudieron todos presurosos al llamamiento de su jefe.

--Tú--dijo el capitán a Respetilla--; ve a buscar a Rosa y a Curro y diles que vengan en seguida.

Luego añadió, dirigiéndose a los demás:

--¡Muchachos! Ha llegado el momento de probar nuestro valor. El Curita me ha traído la noticia de que un destacamento de la Guardia civil viene en busca nuestra. Como seguir aquí sería lo mismo que dejarnos cazar, hay que levantar el campo y tomar algunas precauciones; pero al momento, porque la cosa urge. Cargad en los machos lo de más valor y lo que consideréis que puede sernos más necesario, pertrecharos de abundantes municiones y preparaos pa partir al primer aviso. Un cuarto de hora tenéis pa hacer lo que os digo; conque a ello.

Nadie se mostró sorprendido ni temeroso.

Sin hacer la menor objeción, todos apresuráronse a ejecutar las órdenes del capitán.

Desde aquel instante reinó en el campamento una animación extraordinaria.

Los bandidos iban de una parte a otra, haciendo los preparativos para la marcha; pero sin atropellarse, silenciosos, tranquilos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA